

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7415.

MADRID JUEVES 11 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

20 MILLONES.

Lotería de la Habana, billete 4000 rs.; cuadragésimo 100; queda muy poco, se juega el 13.—Puerta del Sol, 13.—Calderon.

PRECIOSAS CAJAS DE MÚSICA DESDE 100 á 3500 rs. Romero y Marzo, PRECIADOS, núm. 1.

¡LÁMAMOS LA ATENCION SOBRE EL Lanuncio de la academia del Sr. Zarco del Valle.

LOTERIA DE LA HABANA.

Premio mayor 20 millones. Se venden billetes á 4000 rs.; vigésimo á 200. Sor eo de 13 de abril. Sevilla, 11. «La Guerrabella.»

CINCO RÚSTICAS, 12000 Duros de renta cada una. Se venden dos. Razon, Amor de Dios, 9, 2, de once á una.

EN LA LIBRERIA DE SAN MARTIN (Puerta del Sol, núm. 6), se halla de venta *El Problema* por D. Juan Sixto Perez. El autor ha resumido en esta obra sus estudios acerca de la hacienda Española y determinado las verdaderas causas de los apuros del Tesoro. Precio, 20 rs. Madrid, 24 provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correo ingles para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden autorizando á doña Maria Ramos para que establezca un puente de barcas sobre el rio Júcar en el punto llamado Cruz de Murguiz.

Otra autorizando al ayuntamiento de Gijón para que estudie el ensanche de la villa con sujecion al programa que ha presentado.

Otra aprobando las bases redactadas por el ayuntamiento de Barcelona para el desvio de la ria de Malla.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 10.

Los periódicos oficiosos ocupándose del

conflicto oriental dejan consignado que aliándose Turquía con Inglaterra, los rusos se apresurarian á ocupar Constantinopla, Gallipoli, el Bósforo y los Dardanelos que cubiertos de torpedos inutilizarian seguramente los buques ingleses.

Viena, 10.

Témese aquí que puedan reanudarse las hostilidades entre rusos y turcos con motivo de la acentuada actitud en favor de Inglaterra, adoptada por la Puerta.

El periódico la *Neu Frie Presse* aprueba, como los demás diarios austriacos, el discurso pronunciado en la Cámara de Londres por el ministro Beaconsfield.

Paris, 10.

No obstante haber cedido el espíritu bilingüe de algunas potencias, Rusia continúa sin interrupcion sus preparativos de guerra.

El Sr. Borell ha caído en la desgracia de sus amigos políticos.

Londres, 10.

Son de carácter grave las desavenencias marcadas en Constantinopla entre los partidarios de Rusia y de Inglaterra, explotando unos y otros en provecho propio el fanatismo musulmán y poniendo en peligro la personalidad del sultan y los intereses de la dinastía.—*Agencia Telegrafica Espanola.*

San Petersburgo, 10.

La respuesta del príncipe de Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, á la circular del marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, fué espedita ayer á las potencias.

Londres, 10.

Aunque la respuesta del príncipe de Gortschakoff á la nota inglesa arguye la aceptación implícita del proyecto de Congreso, para resolver las cuestiones orientales, se cree que habrá que vencer grandísimos obstáculos para llegar á este resultado.

Viena, 10.

Los periódicos austriacos, hablando del estado actual de la cuestion de Oriente, creen que el Congreso podrá reunirse solo en el caso de que Alemania tome una iniciativa calurosa en el asunto para decidir á Inglaterra á aceptar algunas transacciones.

Constantinopla, 10.

El embajador de Inglaterra, Sr. Layard, celebra frecuentes entrevistas con los ministros, Ahmet-Saffet-Reuj y Osman-bajá para decidir á Turquía á restablecer una sincera armonía con Inglaterra.

Paris, 10.

Segun un despacho recibido esta tarde, la Puerta se muestra ahora muy inclinada á Inglaterra y dispuesta á renunciar á toda alianza con Rusia.

Buda Pesth, 10.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El

presidente del Consejo de ministros de Hungría, Tissa, contestando á una interpellacion, declara que es imposible admitir que Austria esté aislada en caso de una guerra.

Los pueblos vecinos, añade, comprenderán sus verdaderos intereses y se colocarán resueltamente al lado de Austria si estalla la lucha.

Berlin, 10.

El emperador Guillermo está completamente restablecido de su dolencia, habiendo salido esta tarde á paseo en coche.—*Fabra.*

Paris, 10.

La bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 72-40. 5 por 100 id., á 109-35. Exterior español, á 12 1/2 (bolsin 13) Interior id., á 00 00 (bolsin, 12 3/16). Amortizable, á 29 1/4 (bolsin, 29 1/16). Consolidados ingleses, á 94 7/8.

La escuadra inglesa tiene hoy armados y en el mar 46 buques acorazados de primera y segunda clase, sin contar otros tres que existen en las colonias. Los buques de madera de marcha rápida y buen gobierno, son 137. En construcción tiene dos acorazados de primera clase, dos de madera de primera clase y siete de segunda, más dos fragatas y tres cañoneros.

Además de los buques mencionados, hay 130 buques de la marina real de reserva, que sirven de trasportes, buques de escuela y otros servicios.

El personal que monta la escuadra inglesa se eleva á 62000 marineros.

El *Pabellon Español* hace la siguiente declaracion:

«Como nuestro partido tiene su junta directiva, y esta junta es la que mantiene sus derechos y la que lleva su voz, y como el moderantismo sacrifica los hombres á las ideas, y no las ideas á los hombres, de aquí que los que respeten la junta, serán moderados, y los que no la respeten no lo serán, aun cuando aparenten serlo, y aun cuando juren que lo son.»

Dice el *Norte de Castilla* que el candidato que obtendrá las simpatías del gobierno en la eleccion senatorial que celebrará la universidad de Valladolid, es el Sr. Calvo Martin, ex-catedrático de la facultad de medicina de la universidad de Madrid.

Ayer fueron nombrados maestros de instruccion primaria: de Mayorga, don

Francisco Sierra; de Pozo-Blanco, don Eusebio Iraola; de Montemayor, D. Francisco Amaya; de Albaida, D. Manuel Llagaria; de Estepa, D. Francisco Garcia Vaco, y de Linares, D. Francisco Cantos.

La comision general de presupuestos no dará cuenta al Congreso de los dictámenes emitidos, hasta despues de fiestas.

Los debates empezarán por el presupuesto de obligaciones generales del Estado.

La *Epoca*, con un espíritu de economía que lo agradecemos, dice que podiamos habernos ahorrado el desmentir que el Sr. Silvela (D. Francisco) se hubiese apartado de la mayoría, porque nadie habia de creer en su separacion. Repitiendo las gracias al colega, le diremos que nunca hemos querido ahorrarnos la verdad.

Ayer tarde fué estafado un licenciado del ejército de Ultramar en la calle de Santiago por dos desconocidos, con un paquete de monedas de cobre de á cinco céntimos de peseta, haciéndole creer que eran 12000 rs. en oro, y llevándole 3200 rs. que habia cambiado en una casa de la calle de Toledo.

En una casa de huéspedes de la Puerta del Sol le fué sustraído ayer tarde á un caballero que habitaba en ella una cartera con varios documentos y dos billetes del Banco de España de á 2000 reales cada uno.

Ha sido elegido diputado á Cortes por Ibiza el Sr. Ruiz Martinez.

Ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor-correo *España*, conduciendo los pasajeros y la correspondencia.

Ayer tarde estuvieron más animados que de costumbre los círculos de los políticos.

Esto no ofrece nada de particular, si se tiene en cuenta que despues de un largo periodo de discusion sobre asuntos administrativos, hubo ayer debate político en el Congreso.

Contra los anuncios de los opositores, los ministeriales aseguraban á última hora que en las regiones oficiales reinaba perfecta calma.

Puede asegurarse que el Sr. Belda no tomará asiento en el Congreso aunque resulte elegido por Cabra, porque la comision de incompatibilidades se muestra contraria á la admision del gobernador del Banco.—(*Diario Español.*)

Ayer tarde intentó suicidarse en su casa, calle de la Parada, 4, D. Julian Abejo Soto, infiriéndose una herida en el cuello con una navaja de afeitar. Segun se decia de público la causa ha sido una penosa enfermedad que venia padeciendo hace algun tiempo.

El herido fué conducido al hospital General.

Al terminar el concierto de ayer tarde en el teatro Real, SS. MM. y AA. estuvieron un rato en el buffet que la junta de la sociedad francesa de beneficencia tenia preparado. Allí las comisiones de los estudiantes de las facultades y de la estudiantina española dieron gracias á las reales personas por su asistencia; allí S. M. el rey dirigió la palabra á los estudiantes, declarándose como joven compañero de ellos; allí se pronunciaron entusiastas brindis, y por último, se leyó el telegrama que durante la funcion se habia dirigido á los estudiantes franceses, participándoles el objeto del concierto en justa reciprocidad de la hospitalidad que en Paris encontró la estudiantina española, y haciendo votos por la fraternidad escolar.

Ayer tarde se recibió un telegrama de Berja dando las más espresivas gracias al ministro de la Gobernacion por haber concedido 30000 rs. á aquella poblacion del fondo de calamidades públicas.

Algunos periódicos han dado por supuesto que el Sr. Becerra y otras personas importantes del partido radical harian declaraciones de trascendencia á propósito de la aparicion del periódico el *Clamor de la patria*. Ya dijimos que estos rumores no tenian fundamento alguno, y volvemos á repetirlo autorizadamente.

Tambien podemos añadir que el nuevo diario no trae representacion política personal de nadie, como se verá cuando empiece su publicacion á fines de este ó principios del próximo lo más tarde.

riente social en que vamos envueltos. ¿Cómo se me han ocurrido ahora estas manifestaciones que nunca se me ocurrieron, ni á mi ni á nadie, al parecer, sino por mis estudios y mis impresiones externas? Yo no puedo esplicarme de otro modo la absorcion é irradiacion de estas ideas en mi cerebro, por más que me inunde de luz la verdad política que entrañan. Espuestas aquí, en estas soledades, aquí morirán, porque no les ha llegado su hora de hacerse verbo. Cuando se emitan en algun periódico importante de la corte, es que les llegó la hora de subir á flote en la corriente social de mi época, y entonces recibirán su bautismo de martirio como todo lo que ataca la vanidad individual del hombre, pobre gusano de la Tierra, que se cree imagen de Dios, imagen sí, como la luz humeante y artificial de un quinqué puede ser imagen de la luz purísima é imanes del sol.

—Pero entonces...—prorumpió el capellan—el hombre no hace nada por sí propio.

—Nada, nada hace el hombre,—le contesté—porque nada posee, sino virtualmente, no absolutamente. Fijémosnos en su base de ser. en su *ego cogito ergo sum*, y veremos que aun no sabe cómo se encarna y se desencarna en este astro, ó cómo aparece y desaparece en él, y por qué. Instrumento ciego de una esencia de sér superior á él, que lo impulsa, se llama padre de su hijo, y la primer noticia que tiene de ello, es la voz de su mujer, y para saber si es varón ó hembra lo que hizo, tiene que esperar á que la criatura vea la luz. ¡Gran autor! ¡Gran padre! ¡Imagen de Dios el hombre! ¡Qué absurdo! ¿Dónde está la imagen, cuando el hombre está formado para el esterior de sí mismo y Dios es dentro de sí, porque fuera de sí (Tiempo y Espacio) no hay nada? Ved el organismo del hombre: todos sus sentidos son para el esterior, nada para su interior,—lo que prueba que el éter relativo de su cerebro está pendiente del éter absoluto en que es, en que vive, en que se mueve. Nada es esclusivo del hombre: todo es de todos. No hay personalidades, no hay principios en política: si elementos. El mayor político que consideréis como tal, no aparecerá así si no le hubieran precedido otros, que le sirven de escabel,—á la manera que nadie pudiera ser gran artista sino se le vantara sobre los conocimientos de los que le precedieron, por más que esos conocimientos él los creyera propiamente suyos. En una palabra, si somos algo en política, en ciencias, en todo, es por trasfusión: es por la corriente social en que flotamos. —Despues de cuanto acabo de decir

—abarcando la política á vista de águila—¿qué vienen á suponer personalidades como Isabel II y Carlos V, sino pobres gotas de agua más ó menos avanzadas, que empujaron aquí y allá las corrientes sociales de la Península, y que quedarán tal vez muy pronto remansadas en sus orillas? ¿Qué vienen á suponer sus principios, sino las últimas convulsiones laboriosas de los tres elementos políticos, siempre en constante lucha, que preparan el advenimiento definitivo de la democracia á la vida pública? Pero ¡ay! no olvidemos que en ese ciclo histórico ó círculo de Vico, detrás de ese triunfo, tal vez universal, de la democracia está el triunfo de la religion del porvenir, una nueva teocracia! una nueva edad de los dioses!

Todos me aplaudieron frenéticamente: el médico y Florentina en honor de la democracia; el capellan y mi tia per el triunfo en lontananza de la teocracia; y mi tio Javier y el poeta del Ulla por las ciencias y las artes. Por iniciativa del buen arqueólogo, las pollas de Dorra tejieron una corona de flores y me la presentaron.

—¡Que se la pongan en la frente esos ángeles!—esclamó mi tia.

Y yo me incliné, y Amelia y Sira me colocaron la guirnalda.

Orguloso por haber humillado á Florentina, miré hácia ella con altanería, y á este fulgor de mi soberbia vi que palideció temblando.

Con mi talento habia anulado el suyo.

¿Quién de los dos valia más?

El que más posición tenia respecto á aquel círculo dado. Fuera de algunas excepciones, esa es la ley de gravedad á que obedecen y obedecieron siempre efímeramente las corrientes de la opinion política de nuestra época.

XII.

LA CORONA DE FLORES AZULES.

La vida del campo la constituyen nimiedades tan inocentes, que á los que viven en los centros de poblacion no se les pueden referir sin excitar su indiferencia. Aquella corona de flores en mi cabeza, seguramente oscilaria la hilaridad del público en las localidades; pero allí, en el campo, parecia una cosa tan sencilla, tan natural, que satisfacia el alma por la misma bondad del hecho.

—Es más: en el campo como la vida es más autotélica y autonómica, el individuo no está bajo la presion de fórmulas sociales ó de lo que se ha convenido en llamar conveniencias sociales:—en el campo la ac-

paró su mano de mi mano, bajó los ojos con el pudor verdadero de una virgen, languideció como una sensitiva, y no volvió á buscar mi mirada con la naturalidad adorada con que hasta entonces lo habia hecho. Yo aquello lo atribuí á un desaire horrible. Acostumbrado á la mujer, no sabia cómo sienten los ángeles en la tierra! Acostumbrado á las almas de *doublé*, no conocia las almas de oro puro.

XI.

MAMOA DE OLVEDA.

Irritado por aquella delicadeza de Florentina que yo atribuí á un desaire marcadísimo, procuré dominarme, y romper de una vez con ella despidiéndola definitivamente de mi servidumbre aquella misma noche, como ya tenia tantas veces resuelto. Era singularísimo mi empeño de ver aguas turbias en aquel lago puro como manantial cristalino de nuestras fragas vírgenes. Siempre creia ver sombras en el fondo de tanta luz como la que me imantaba.

Llegamos á Santa Maria de Olveda, y ya nos esperaba la comida en el *mámoa*;—colina sumamente pintoresca, formada artificialmente con tierra por nuestros celtas primitivos, sobre una de las mesetas más iluminadas de la cuenca del Ulla.

Mi tio Javier tomó la palabra, y empezó á darnos una leccion de antigüedades sobre las *mámoas* ó *medorras*, primeros sepulcros de nuestros brigantinos como descendientes inmediatos de los tubalaitas, segun nuestra mitología histórica;—pero yo apenas le oia, porque me preocupaba más la actitud de Florentina, la cual desde el puente de Casilmoure, ya no me miraba nada por más que yo buscaba ardentemente sus miradas.

Durante la comida, Florentina apenas estuvo un momento jovial. Sombria, plegada en sí misma como en su capullo al caer las primeras sombras de la noche, parecia que tenia una herida en el alma, pero una dulce herida que concentraba toda su espiritualidad.

Mi tia, el médico y el capellan que cuestionaban sobre política, hicieron general la conversacion, y nos metieron á todos en ese laberinto de Creta que se llama la *cosa pública*. Todos hablamos, todos, de política... ¡Oh prodigio de la época...!

Florentina habló entonces, serena y reposadamente:

—Hija de un jefe de D. Carlos—dijo—me son indiferentes las personas. En política no hay personas, no hay más que principios; esto es, el elemento civil y el elemento ele-

ricial siempre en pugna abierta, desde el comienzo de las sociedades hasta el fin. ¡Las personas! las personas suponen tan poco que tal vez antes de morir, veamos abrazarse á Isabel II y á su tio.—Poco importa que un rey diga *el estado soy yo*. En esto no se ve al rey, llámese Luis XIV ó como quiera: en esto no se ve más que el principio monárquico absoluto en contraposicion al principio monárquico constitucional que dice: *el estado somos todos*. El primer principio escontrario á la civilizacion moderna, hija de las doctrinas de Jesucristo, pues él proclamó que *todos somos hijos de un mismo padre*, y de aquí sus leyes eternas de *igualdad y fraternidad*.—Ahora bien: en la guerra civil se cuestionaron estos dos principios, aunque parecia que se cuestionaban las personas de D. Carlos y de Isabel II.—El primer principio, personificado en D. Carlos para sostener la monarquía absoluta, no podia contar con el partido liberal y llamó así al elemento teocrático. Este fué el mal, el de divorciar á la Iglesia de la libertad, cuando la libertad es hija de las doctrinas del manso cordero del Calvario, que hicieron del pobre nuestro hermano, que dieron personalidad á la mujer y al colono, que derribaron en fin todas las tiranías. El mal, en política, está en ese divorcio. Desde el momento que se hicieron dos causas de una sola causa—porque una sola causa es la Iglesia y la libertad—el mal de la patria no tiene remedio posible.

—¿Cómo! esclamó el capellan—¿no puede existir la Iglesia sin la libertad?

—No—siguió Florentina imperturbable—no puede existir la libertad sin la Iglesia, la Iglesia sin la libertad. La Iglesia vino á liberar los siervos; á hacer persona á la mujer, pues antes de Jesucristo era una cosa; la Iglesia proclamó la *igualdad* y la *fraternidad* y qué es la igualdad y la fraternidad sino la libertad bien entendida? Ama á tu prójimo como á tí mismo; no quieras para otro lo que no quieras para tí: es eso más que la libertad bien entendida?—Siguiendo esos preceptos, ¿no conocen todos que es imposible que exista un solo tirano? Estas palabras divinas ¿no estinguen toda tiranía? Ya saben ustedes que está escrito: *aquel que oprimiere, morirá á su vez oprimido*.

Entonces, al decir esto fijó en mí los ojos Florentina con intencion;—y yo que demandaba una mirada de ella, bajé los mios como deslumbrado.

Tanto más nos impresionaban las palabras de Florentina cuanto que las pronunciaba con la mayor sencillez, sin pretensiones, sin énfasis. Un político, para decir todo lo que ella decia en síntesis, hubiera tarda-

El Sr. Paz, secretario de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de espropiación forzosa, ha recibido gran número de escitaciones de sus paisanos los catalanes, para que la comisión no demore el dictamen, y pueda ser ley la mayor brevedad un proyecto de tan sentida necesidad.

Esta tarde a las cuatro reanudarán sus tareas la comisión general de presupuestos. En la sesión de ayer que se prolongó hasta las siete, dejó aprobada la ley de Estado y Justicia. Si bien fueron muchos los individuos de la comisión que impugnaron partidas y servicios de ambos presupuestos ninguna de las indicaciones espuestas fue tomada en consideración.

El Sr. Villarroya anunció que formularía voto particular al presupuesto de Estado.

Una carta de Mamerto publicada en el Diario de Barcelona, supone que únicamente el Sr. Posada Herrera podrá sustituir al Sr. Cánovas en el poder cuando este crea que debe dejarlo, cosa que no es fácil ahora, por que el señor Cánovas está en la plenitud de su fuerza y en el apogeo de su fortuna política.

La comisión general de presupuestos, en su reunión de ayer tarde, ha aprobado el presupuesto de Estado. El Sr. Villarroya anunció voto particular. El presupuesto de Gracia y Justicia ha sido también aprobado.

Parece que la larga Enciclopedia de San Sebastián, que ningún periódico católico ha publicado todavía, será leída simultáneamente en todas las iglesias de España, el domingo de Pascua de Resurrección después de los sagrados oficios de dicho día.

Según telegrama de la Habana, ha llegado a aquel puerto, sin novedad, el vapor-correo Santander, procedente de la península.

Ha llegado a esta capital el alcalde de Bilbao, Sr. Alzola, con el fin de gestionar sobre algunos asuntos de interés para dicha villa.

Se ha concedido permisa a los catedráticos de historia natural de los institutos de Soria y Lérida, D. Mariano Tumor y D. José Albiñana.

Se ha acordado la provision por concurso de la cátedra de retórica y poética, vacante en el instituto de San Isidro, y por oposición las de retórica y poética de Canarias y Zamora y las de latín y castellano de Girona, Orense y Almería.

Los sobrestantes de obras públicas D. José Jiménez de Rueda y D. Santiago Gastalvet, han sido destinados respectivamente a las provincias de Córdoba y Salamanca.

Ayer tarde se verificó en la plaza de

toros de los Campos Eliseos la becerra da que teníamos anunciada. Todos los jóvenes que tomaron parte fueron aplaudidos distinguiéndose el Sr. D. Federico Gonzalez que rejoneó un toro perfectamente. La presidencia estuvo encomendada a la señora duquesa de Osuna que tenía como asesor al señor marqués de Bogaraya.

La comisión de actas del Congreso tiene para su examen las de Campillo, Vigo y segundo distrito de Granada.

Ayer tarde durante la ausencia de los inquilinos del cuarto bajo de la casa calle de San Gregorio, 12, les fueron robadas varias alhajas de oro y perlería.

Ha dicho un periódico que un nuevo hundimiento ocurrido en el ministerio de Ultramar había alarmado a los vecinos de la calle limitrofe.

No ha habido tal hundimiento. Lo que ha habido es que se ha derribado el resto de la bóveda hundida anteriormente de la parte ruinosas, necesario para las obras de reparación y esto no es posible que haya alarmado a nadie.

Ayer tarde, después de cerrada nuestra edición, terminó la sesión pública del ayuntamiento con la junta de asociados, para dar cuenta a esta de una proposición presentada para el arreglo del empréstito Erlanger.

La discusión sobre este asunto fué larga y acalorada, tomando parte en ella principalmente los concejales señores Ruiz, Laá y Moreno Elorza, y varios individuos de la junta de asociados.

Los Sres. Laá y Moreno Elorza, en extensos y razonados discursos, lograron convencer a la reunión de la necesidad de respetar el contrato hecho con la casa Erlanger, y de la imposibilidad por tanto de aceptar la proposición presentada, que ofrecía una rebaja notable en el pago de esta deuda municipal.

La proposición fué desechada por 26 votos contra 24, en votación nominal.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, D. Lope Gisbert, no asistió anoche a su despacho, por haber sufrido una recaída su señora.

Deseamos sinceramente su pronto restablecimiento.

Ayer tarde riñeron dos mozos de carros de mudanzas en la calle de Gravina, resultando uno de ellos herido de gravedad en el costado izquierdo. Fué conducido a la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

Ayer se dijo que habían celebrado una conferencia los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

La junta de valoraciones estuvo anoche reunida hasta las doce y media. Acordó aplazar para la próxima reunión

el examen de los dictámenes a la sección 6.ª del arancel, ó sea a las lanas ó tegidos, en razón a no encontrarse completamente ultimados dos de ellos.

Fueron objeto de debate algunos puntos concretos de otras secciones de arancel que quedaron también pendientes de acuerdo.

A la sesión de anoche concurrieron 26 individuos.

Ha salido para los baños de Alhama el senador del reino D. Nicolás Hurtado.

Los senadores y diputados de la provincia de Soria conferenciaron anoche con el señor ministro de Fomento, con motivo de las últimas órdenes sobre los montes de aprovechamiento común.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 11 DE ABRIL.

Con motivo de las festividades de la próxima semana Santa en Sevilla y las de la feria, que tendrá lugar este año los días 21, 22 y 23 del corriente mes, han dispuesto las compañías de los ferrocarriles de Alicante, Valencia y Martorell, un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, y con rebaja de un 40 por 100; los cuales se expedirán en las principales estaciones de dicha línea que se fijan en los anuncios correspondientes para los trenes mistos de los días 14 al 17 inclusive siendo valederos para el regreso por los trenes de la misma clase que salgan de Sevilla desde el 19 al 23.

El precio de los billetes de ida y vuelta desde Madrid es: 255 en segunda y 162 en tercera clase.

La Lealtad Española ha sido denunciado por un artículo de su número de ayer, titulado «Cargo grave al gobierno.» Sentimos este contratiempo.

Unos treinta lienzos de los presentados en la última exposición de bellas artes serán remitidos a la de París, por cuenta del Estado, del viernes al sábado próximo.

El segundo batallón del segundo regimiento de ingenieros y una compañía de artillería, saldrán en breve para Mahón.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias.

Barcelona, 10.

Ayer celebró junta general ordinaria la compañía de los ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia, aprobándose el balance por unanimidad, acordando el dividendo de siete duros por acción a las de la línea de Tarragona y de cuatro a las de la de Gerona. Ha aparecido la langosta en diferentes comarcas de Cataluña.

Cádiz, 10.

En el Gran Teatro empezará a funcionar desde la próxima pascua una compañía dramática dirigida por D. José Valero. Los diputados por San Fernando han conseguido dos mil duros para un arrecife desde la estación a la carretera general.

Huesca, 8.

Esta comisión provincial, que ha llevado todas las operaciones de la quinta con la mayor escrupulosidad, ha quedado altamente satisfecha del aparato inventado por el Sr. Cazorla para tallar quintos, pues sin forzar materialmente al mozo, lo cual siempre es repugnante, se obtiene su talla verdadera con mucha más exactitud que con los demás aparatos usados hasta ahora. No se comprende que la falta del Sr. Cazorla no se haya hecho obligatoria para todos los casos en que la ley exige la determinación exacta de la estatura de los mozos sorteados.—J. M. T.

Manresa, 10.

En las inmediaciones de Balsareny han sido extraídos los cadáveres de dos niños del canal de una acequia, ignorándose de donde proceden.

Sarriena, 10.

La feria se presenta desanimadísima. El estado de los campos es desconsolador. Nuestras comarcas mas productoras de caudales y cereales ofrecen un aflictivo aspecto.

Sevilla, 10.

Se encuentra en esta capital el señor conde de Sepúlveda.—Las carreras de caballos que tendrán lugar en los días 24 y 25 del actual, serán brillantes.—Ha llegado el actor Sr. Delgado procedente de Gibraltar.

Tarragona, 10.

Es notable bajo todos conceptos la Memoria escrita por D. Juan Muret, combatiendo las doctrinas manifestadas en Cataluña por el Sr. Magriña sobre imposibilidad de la propagación de la *philoxera vastatrix*. Toda la prensa del principado se ocupa de este trabajo.—A la salida del correo empieza a llover, presentándose el cielo muy encapotado.

Valencia, 10.

Ha fallecido el catedrático de lógica del instituto de segunda enseñanza D. Miguel Vicente Almazan.—Los tahoneros de esta capital celebraron ayer una reunión presidida por un concejal del ayuntamiento, formulando varias condiciones para poder rebajar el precio del pan.

Esta mañana a las once se ha verificado con solemne pompa la traslación del cadáver del ex-ministro D. Cristóbal Martín de Herrera, desde la iglesia parroquial de San José al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Precedían al féretro 24 niños del Hospicio y 12 celadores del Congreso, siguiendo después del coche fúnebre el de la familia, los del presidente del Consejo de ministros y el de la Cámara popular, los ministros de la Corona, el presidente del tribunal Supremo, capitán general y alcalde de Madrid, varios directores generales y subsecretarios, comisiones del Congreso, del consejo de Estado, de los ministerios de Fomento, de Gracia y Justicia y de Ultramar, de la academia de Jurisprudencia, de la que fué presidente el finado, y muchos hombres políticos de distintos matices,

figurando entre ellos los Sres. Oteiza, Martos, Groizard y Gamazo.

En el santuario de San Isidro se ha celebrado una misa rezada de cuerpo presente, que ha sido oída por la numerosa concurrencia que ha asistido a la conducción del cadáver. Este ha sido enterrado en el centro de la galería de la parte izquierda de dicho Camo Santo. ¡Dóscanse en paz!

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 10.

Segun noticias fidedignas de Buchares son exactas cuantas noticias han publicado los periódicos ingleses respecto a la decidida actitud del gobierno rumano de oponerse hasta donde alcancen sus fuerzas a la cesión de la Besarabia a Rusia.

Añaden que ha habido un serio altercado entre el príncipe Carlos de Rumania y el agente ruso en Bucharest.

Parece que el príncipe manifestó a esta que estaba dispuesto a todo antes de consentir un acto que cree contrario a su decoro y al del pueblo a cuyo frente se halla.

El agente ruso contestó a esto que su gobierno, en vista de la actitud del de Bucharest, se vería obligado a ocupar militarmente toda la Rumania y a tomar otras medidas de precaución.

Londres, 11.

El periódico el Times en su edición de esta mañana publica un despacho de San Petersburgo, fechado ayer, diciendo que los círculos de aquella capital se consideraba que el horizonte político se había oscurecido a consecuencia de los discursos belicosos pronunciados en el Parlamento inglés.

Berlin, 11.

A juzgar por el lenguaje que emplea hoy la prensa oficiosa, el gobierno alemán está decidido en emplear su mediación entre Inglaterra y Rusia para poner término al conflicto pendiente.

Londres, 11.

El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de ayer de Constantinopla diciendo que los rusos insisten en su propósito de ocupar las fortalezas del Bósforo y de Estambul.

Añade que han dirigido serias amenazas a la Puerta para que haga inmediatamente entrega de dichas fortalezas.

De lo contrario, dice el Standard, Rusia está resuelta a suscitar serias complicaciones a Turquía.—Fabra.

Berlin, 11.

Las últimas impresiones son decididamente pacíficas. En los centros oficiales se dice que Rusia amplía sus concesiones.

Se trabaja para que Rusia e Inglaterra se pongan de acuerdo presentando al Congreso un proyecto de bases en el que se garanticen los intereses de las dos potencias.

La prensa rusa ha sido invitada para no dificultar las negociaciones y abandonar su actitud hostil.

Viena, 11.

Los órganos oficiales del conde Andrássy dicen que la reunion del Congreso interesa a Rusia en primer lugar, si desea que Europa sancione el tratado de San Stefano y la paz sea duradera.

Rumania deja integra la competencia de su derecho al Congreso europeo, segun manifestaciones del conde Bratianu. Italia y Francia la apoyarán en su actitud contra la retrocesion de la Besarabia.

do doce dias, y hubiera tomado ochocientos zagos de agua azucarada.

En segunda prosiguió:

—Los que han dividido a la Iglesia de la libertad gritando viva la religion cuando nadie la atacaba, (porque atacar el abuso no es atacar el uso, porque atacar al sacerdote malo no es atacar el altar bueno), a esos perdónelos Dios, pues han formado un partido que dividió a los hijos de los padres y a los padres de los hijos.

—Sí; pero a ese partido—gritó el médico,—le hemos derrotado en los campos de batalla.

—¡Error!—dijo Florentina,—en los campos de batalla han ganado la persona los liberales; pero han perdido su causa. ¿No gritaban viva Isabel II? pues ya la tienen.

—¡Es verdad!—exclamó el médico, inclinando la cabeza sobre el pecho con desaliento;—tenemos a Isabel II, pero no tenemos la libertad de conciencia, base de todas las libertades posibles.

Todos estábamos como sujuzados por la palabra de aquella mujer, por su actitud humilde, pero atractiva, y por las verdades tangibles que se desprendían de sus labios. Mi tia no me engañara: Florentina tenía talento, porque se sentía la influencia lógica de su intelectualidad. Es verdad que para los políticos del día, todo lo que ella significaba sería clasificado de política de calle; pero qué importa que una verdad social o política, propiamente verdad, la pronuncien los labios de un niño, de una mujer, ó de un Cavouri?—¿Es una verdad? pues basta.

Horido en mi amor propio al ver que hacia más papel una persona de mi servidumbre que yo, llamé en mi auxilio todas las fuerzas del espíritu y me propuse ajar a Florentina, elevando a mayor altura las apreciaciones de política general.

—Florentina, señores,—dijo pausadamente,—tiene la ventaja de tener un metal de voz dulcisimo y persuasivo; pero la desventaja de la razon en lo que acaba de hablar.

El médico de palacio me miró aterrado.

El capellan y mi tia me aplaudieron.

—Florentina,—proseguí,—¿a quien respeto por sus cualidades distinguidas, abordó una cuestion puramente de ciencia política, y cuando las premisas se sientan sofisticadamente, la consecuencia podrá ser buena para el vulgo, pero no para el hombre pensador. Ella trató de sostener que en política no hay personas y sí principios. ¡Qué error! Abordemos el debate en toda su grandeza intelectual y veremos que no hay personas ni principios; sí elementos. Y así como tres constituyen la atmósfera que respiramos, tres vienen constituyendo

el mundo político desde el desenvolvimiento de la humanidad y lo constituirán siempre: teocracia, aristocracia y democracia. Pero aun cuando estos tres elementos morales constituyeron y constituyen políticamente las sociedades de todos los pueblos habidos y por haber, la humanidad va rotando de uno en otro como si estuviera condenada a recorrer eternamente ese verdadero círculo de Vico,—y de la edad de los dioses (esto es, la teocracia, ya politeísta ya monoteísta) pasa a la edad de los héroes (esto es, la aristocracia, ya militar ya industrial);—y de la edad de los héroes a la de los simples mortales (esto es, la democracia, ya natural ya socialista);—de modo que siempre en perpetua lucha la democracia con esas dos tiranías elementales, el día que triunfe definitivamente, aquel mismo día comenzará a prepararse el triunfo de la edad de los dioses.

Mi tia y el capellan me aplaudieron. Solo el médico y Florentina continuaban mirándome aterrados.

Yo proseguí: —Crear, pues, que en política hay personas y principios, es puro espejismo. No hay más que esa trinidad de sus elementos básicos, a los que obedecen inconscientemente las corrientes sociales empujadas por su propia pesantez colectiva y no por los esfuerzos de individualidades ó de idealizaciones que parecen encarnar situaciones políticas dadas. Para esa finchaca ciega, inconsciente de la humanidad; para ese flujo y reflujo en que se viene desarrollando, primeramente la vemos significarse en evoluciones ó agrupamientos de razas, como gotas de agua esparriadas por la haz del planeta que tenderán a condensarse para constituir fluido, corriente. Vedlo así marcadamente en el plano histórico de la Península: ¿qué encontramos en los albores de sus anales? Encontramos a la raza céltica (la del Norte peninsular) y la iberica (la del Sur peninsular) que tienden a unirse por su propia pesantez, y que en efecto se unen y mistifican constituyendo la Celtiberia, —y engrosándose el torrente, salvan los Pirineos esas razas; la de nuestros galiecos constituyen las Galias y siguen avanzando aun más allá; y la de nuestros iberos se extienden por el Mediodía del Mediterráneo hasta el Asia. Pero a la vez que esas corrientes sociales ensanchaban su horizonte de occidente a oriente, otra corriente social más ilustrada verificaba su evolución en sentido opuesto por el litoral norte del Africa, surcando el Mediterráneo desde el Asia a Europa: eran los fenicios. A los fenicios suceden los griegos; a los griegos los cartagineses; a los cartagineses

los romanos; a los romanos los suevos; a los suevos los visigodos y a los visigodos los árabes, hasta que de nuestros ventisqueros baja el alud de la reconquista, y Lugo es la primera ciudad episcopal que la España cristiana recobra de la España árabe, como Granada fué la última. Aparece la imprenta y el telégrafo, y ya no hay evoluciones ó transmigraciones de razas para desenvolverse la humanidad: la hoja periódica al día, que conduce con rapidez las locomotoras terrestres y marítimas de un punto a otro del planeta, solidariza a las sociedades más antitéticas, las eslabona más y más en una vibración intelectual incesante, —y esta electricidad del pensamiento humano, comunicándose por las entrañas de la tierra y las profundidades del mar, por sobre las cimas de las montañas y las cimas de las olas, hace de toda la humanidad un solo cerebro, una sola corriente política para preparar mejor el triunfo definitivo de la democracia. De modo que no son las personalidades ni los principios los que constituyen las corrientes sociales —por más que nos parezca así en nuestro espejismo;—son los elementos constitutivos a que aludi, y de los que todos formamos parte inconscientemente como operarios más ó menos oscuros, a la manera que forman parte de ese árbol que está ahí todas las hojas que vemos en él, por más que unas estén más altas, otras más bajas y otras apenas se vean en el seno de su fronda.

Esta vez todos me aplaudieron como si comprendieran bien el alcance de mi lógica.

Yo proseguí: —En nuestro orgullo individual, todos nos creemos predestinados a la iniciación de grandes pensamientos y de grandes mejoras, y no somos mas que pobres gotas de agua que formamos olas en las corrientes sociales y que de no ir encauzadas en ellas, nos secaríamos en la soledad. Nada es nuestro propio: todo lo tomamos de todos; y nuestra marcha progresiva hacia un perfeccionamiento que apenas sabemos formular, estriba en esa cohesión, en esa pesantez intelectual que nos da la colectividad. Anibal, atravesando los Alpes para penetrar en el fondo de Roma, no obedeció a su propio pensamiento: obedeció a la avalancha cartaginesa de su época que lo empuja; sube, sube como la hoja de esa rama que está la más alta, porque alguna hoja tiene que hacer punta. Colon, descubriendo un nuevo mundo, no obedeció a su propia inspiración aunque lo parezca así en nuestro espejismo ó modo de apreciar aparentemente los hechos: obedeció a la corriente social de su época, en la que, ya a la mayor parte de

los pilotos preocupaba ese descubrimiento: que no se nos detallan sus fatigas para encontrar carabelas en que embarcarse; que se nos detallan las mil y mil conversaciones que habrá oído desde su juventud a todos los navegantes con quienes vivía, y la estatua caerá de su pedestal. Newton, formulando su teoría sobre la gravitación de los astros, no obedece a un pensamiento propio, íntimo: obedece a las corrientes científicas de su época: que hubiera nacido y se hubiera criado en estas montañas del Ulla, lejos de las nociones que recibí y de las impresiones propias del escenario en que las ondas intelectuales arrullaron su busto, y las leyes de la atracción se descubrirían sí, porque les había llegado la hora; pero no sería Newton, aislado en las encanadas del Ulla, el que las descubriese.

Todos volvieron a aplaudirme: cegados más que alumbrados por aquellos rayos de luz.

Yo continué: —¡No, no! En política no hay principios ni personas. No somos todos mas que vanidad pura que rodamos inconscientes como las pompas de jabon en las ondas del aire; —y si una corriente social nos lleva a Jena, otra nos lleva a Waterloo; y si una corriente social lleva al primer César al Capitolio, otra corriente social —a cuyo extremo va el puñal de Bruto—degarra la púrpura ó el brillante tornasol de la pompa de jabon. ¡No! no hay hombres dados que guían a la humanidad. Ninguno llevó jamás una luz en la mano para guiarla por las tinieblas de su destino. La colectividad, al rodar por su propia fluidez, produce esas gotas de agua en la superficie ó esas olas más ó menos avanzadas, no esas olas pesantes ó marecha de la humanidad. En nuestro orgullo, ó más bien espejismo, creemos tener encerrada toda una sociedad en la palma de la mano porque creemos marchar al frente de su corriente; pero si nos desviamos un instante, si no marchamos con ella, inspirándonos en sus inspiraciones generales, quedaremos remansados en la orilla para dejar paso a otras olas ó gotas de agua, al parecer retrasadas. Nada es nuestro propio en política; el todo es lo que recibe ó da el impulso para girar siempre las sociedades en esta rotación fatal ó círculo de Vico a que aludi: teocracia, aristocracia y democracia. Las que creemos ideas originales, propias del individuo, no lo son sino de un modo relativo; porque nuestras ideas son hijas de cuanto leemos, de cuanto oímos, de cuanto vemos; en una palabra, son hijas de nuestras impresiones externas, ó lo que es lo mismo, de la cor-

Paris, 11.

El gobierno inglés acordó la organización de una legión extranjera, y en breve saldrán reclutadores para diferentes naciones.

En Varsovia hay gran agitación. La policía hace pesquisas domiciliarias y se llevan a efecto bastantes prisiones, especialmente de estudiantes.

Londres, 11.

El emperador Guillermo ha declarado que acepta la mediación, más como conciliador que como árbitro.

Rusia, admitiendo los consejos de Alemania, ha impreso a las negociaciones un carácter más pacífico.

Inglaterra asegurará al virrey de Egipto el pago de los empréstitos contratados hasta aquí. Parece admitido el protectorado de Inglaterra.

Ya está nombrado el representante de Inglaterra en el Vaticano.—Agencia telegráfica española.

Hoy ha llegado a esta corte el señor vizconde de Revilla, diputado por la capital de la provincia de Salamanca, teniendo el profundo sentimiento de no haber alcanzado a acompañar en sus últimos momentos a su compañero el Sr. Herrera, digno por mil conceptos de la estimación de aquella provincia.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey ha sido muy breve. La cuestión de Oriente, los debates de las Cámaras y la situación en que se encuentran las provincias de Cataluña, Valencia y otras en que la industria está sufriendo una paralización lamentable, han sido objeto principal de la atención del consejo, habiéndose tomado en principio algunos acuerdos sobre el particular que daremos a conocer oportunamente. Terminado el consejo presidido por el rey se retiraron los consejeros responsables para asistir al entierro del Sr. Martín de Herrera.

Ha salido para Valencia el comisario regio Sr. Leal, encargado de inspeccionar la administración de la acequia real del Júcar.

La Iberia insiste en negar la existencia de ciertos trabajos de elementos perturbadores que en opinión del Tiempo tratan de explotar la crisis industrial por que algunas provincias atraviesan.

La abadesa y comunidad de Cieza ha remitido al brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo, diputado electo por aquel distrito, y con destino a S. M. el rey, dos magníficos cuadros bordados en seda, que representan a San Ildefonso y la Purísima Concepción, preciosamente hechos.

La dirección general de Contribuciones se está ocupando de la reforma parcial de las tarifas de subsidio. Este trabajo será muy bien recibido por los gremios, si se acuerda, como es de esperar, antes de la época señalada para el nombramiento de los sindicatos.

Se ha concedido licencia para los distritos de Andalucía y Granada al teniente general D. José López Domínguez, y a los brigadieres D. Juan de Ampudia y D. Angel Prats y Miralles para Barcelona y Paris.

Se ha concedido la gran cruz de la orden del Mérito militar roja, al brigadier D. Antonio Rodríguez Sierra, en permuta de una de tercera clase; y la tercera roja al capitán de navío de primera clase D. José Martínez y Carrajal, en permuta de la de segunda, y a D. Antonio María Guillón, oficial mayor del consejo de Estado, también en permuta de la de segunda.

Anoché celebró su primer concierto a sexteto la sociedad que bajo la dirección del reputado pianista Sr. Barbero amenizaba los intermedios de las funciones en el teatro de la Alhambra en la última temporada cómica, y que ahora se propone celebrar sesiones musicales todos los sábados en el Liceo Cervantes (plaza de las Cortes).

El éxito del concierto dado anoche fue extraordinario. La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón aplaudió todas las piezas que constituían el programa e hizo repetir el andante del gran sexteto de Bertini, interpretado con gran delicadeza por los profesores que componen la sociedad.

La empresa del teatro del Prado ha vuelto a poner a la venta la madera, decorado, butacas, vestuario y demás enseres que formaban el mismo.

Pasado mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Apolo un brillante concierto a beneficio de los artistas dramáticos italianos, en el que por obsequio a los beneficiados, tomarán parte los señores Tamberlick, Naudin, Boccolini y el maestro director Sr. Vazquez. También se ejecutarán dos piezas en un acto por los distinguidos artistas señores Papadopoli y Maurici en unión de su compañía.

Edición de la Noche de hoy 11 de abril.

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 11. El periódico el Times, en su edición de esta tarde, cree que ni los debates del Parlamento inglés ni el memorandum del príncipe de Gortschakoff han hecho adelantar ni un solo paso la cuestión de Oriente hacia la solución deseada.

Espera mejor resultado de la mediación de Alemania, a la que escita para que se esfuerce en persuadir a Rusia de que debe presentar a un Congreso el tratado entero de San Stefano, y escuchar sin reserva alguna las objeciones de las potencias extranjeras.

Bucharest, 11. Hay numerosas tropas rusas en las cercanías de Bucharest y en los varios pueblos de su distrito.—Fabra.

El Imparcial, la Mañana y los Debates dicen que en la discusión sostenida ayer en el Congreso sobre la interpolación del Sr. Candau, el presidente del Consejo de ministros dejó abandonado al Sr. Romero Robledo, puesto que no añadió una palabra a las que está acabando de pronunciar contestando al discurso del Sr. Albareda.

A esto responden varios diputados ministeriales a quienes hemos oído en el salón de conferencias, que el Sr. Cánovas no necesitó dar más fuerza a los argumentos del Sr. Romero Robledo, porque con ellos dejó perfectamente rebatidos los cargos aducidos por el diputado constitucional. El ministro de la Gobernación, añade, depuró todos los hechos concretos contenidos en la interpolación del Sr. Candau, que era lo que convenía a su propósito, y el presidente del Consejo de ministros se reservó la tarca, porque otra cosa no tenía necesidad de hacer, de oponer a las teorías políticas enunciadas por el Sr. Albareda las que informan el criterio del gobierno en el asunto objeto del debate.

El Sr. Cadenas, que afirmó hace poco en el Congreso que quedaban por pagar más de 12000 carpetas del último cupon, y los periódicos que asientan a los cargos formulados en este sentido contra el ministerio de Hacienda, pueden ver en la Gaceta de hoy el anuncio de la dirección de la Deuda llamando al cobro las facturas de todo lo presentado hasta el día.

La Cámara popular de Portugal ha aprobado la ratificación del tratado comercial entre España y aquel país, sancionado por nuestras Cortes.

Hoy se ha visto ante la sala de lo contencioso del consejo de Estado la demanda interpuesta por el catedrático Sr. Merelo con motivo de su separación.

Se han presentado a reconocimiento en la dirección general de la Deuda unos cupones del 3 por 100 de deuda exterior que, según todas las sospechas, son falsificados. Parece que las autoridades gubernativa y judicial entienden ya en el asunto. Dícese que el portador de dichos títulos ha desaparecido del hotel donde se hallaba hospedado.

No tiene relación alguna, según se nos informa, la conferencia que celebraron anteayer el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid con el presidente del Consejo, como ha dicho un colega.

La comisión nombrada por los senadores y diputados de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, han conferenciado hoy con los señores ministros de Hacienda y Fomento, obteniendo de dichos señores la promesa de ayudar con algunas obras públicas a dichas provincias.

Por la dirección del Tesoro se ha dispuesto que el 13 del actual se satisfaga a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, última cuarta parte con los números 181 al 196 de presentación.

Hoy ha llegado a Madrid el gobernador de León.

Las comisiones nombradas hoy por el Senado son las siguientes: Sobre concesión de un crédito para adquirir el cuadro del Sr. Pradilla, señores marqués de San Saturnino, Montejó Robledo, marqués de Monistrol, conde de Pallares, Ruiz Gomez, Riquelme y conde de Velle.

Para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Dinamarca, los Sres. Alfaro, conde de Casa-Valencia, Bremon, Vieites, Concha Castañeda, Lopez Borreguero y Alarcón.

Sobre prisión preventiva, Sres. Lasala, Carramolino, baron de Covadonga, Gomez Inguanzo, Cardenal, Brabo y conde de Torreanaz.

Para amortización de la Deuda, señores Mena y Zorrilla, Giván, Lino de Reinoso, marqués de Alhama, Concha Castañeda, Lopez Borreguero y Rodríguez.

Gastañeda, Lopez Borreguero y Alarcón.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 11 de abril a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta del despacho ordinario.

El ministro de ESTADO leyó un proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio celebrado entre España y Grecia el año 1875.

El Sr. CARDENAL preguntó al señor ministro de Justicia si había o no fundamento en el hecho ocurrido en uno de los juzgados de primera instancia de esta capital que cita un periódico, relativo a un mandamiento del señor ministro de Justicia y Justicia para poner en libertad a un inspector de policía mandado detener por dicha autoridad judicial.

El Sr. OCHOA rogó a la comisión de foros que emitiera su dictamen lo antes posible sobre el proyecto de ley.

El Sr. RODRIGUEZ VAAMONDE contestó que la comisión continúa estudiando el proyecto y que procurará informar sobre él lo más pronto posible.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ preguntó al señor ministro de Hacienda si la dirección general de la Deuda tiene facultades para incluir en resúmenes extraordinarios los pueblos que le parezca para entregarles los intereses de los títulos de la deuda que les corresponden por la tercera parte del 80 por 100, ó por el contrario si están obligados a atender a la antigüedad del derecho de cada uno.

El Sr. BARZANALLANA pidió a los ministros de Estado y Hacienda los expedientes formados en sus respectivos departamentos para celebrar el tratado de comercio con Dinamarca, y pidió también un estado del movimiento comercial entre España y aquella nación desde 1873.

El Sr. marqués de VILLAMEJOR espone la interpolación que había anunciado al ministro de Hacienda sobre la admisión en la casa de Moneda de la plata extranjera.

El Sr. ministro de HACIENDA le contestó. Entrando en el orden del día, fué admitido como senador el señor duque de Veragua.

Se aprobó definitivamente el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de casación.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

El Sr. ministro de MARINA le contestó. El Sr. general conde de TORRE-MATA, de la comisión, hizo también uso de la palabra. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez, ministro de Marina y conde de Torre-Mata.

autorizaciones. Pues bien, en estos moldes estrechos, si el caso llegara de sustituirlos, habría de suceder una de dos cosas; ó que nuestra dignidad política corriera el riesgo de padecer al encerrarse allí, ó que los moldes saltaran por no ser bastantes a contener nuestros programas.

Recordad las discusiones y las reformas intentadas por el Sr. Oróvio en la instrucción pública después de la restauración, y la censura fuertemente.

No examina la gestión del Sr. Martín Herrera en este asunto por respeto a su memoria.

Entra a ocuparse luego de la separación de catedráticos, y cita la de los de Lorida y Huerva, la de este último sin haber sido oído en el expediente.

Es condición esencial de toda ley sobre instrucción, la de formular las relaciones de Estado con la enseñanza.

Surgen en todo lo que a la enseñanza se refiere tres problemas que toca resolver a todo proyecto sobre instrucción pública. A saber: Relación del Estado con el profesor. Relación del Estado con los centros de enseñanza.

Y relación del Estado con la enseñanza misma.

Es pues, evidente, que toda ley sobre instrucción debe contener y resolver estas tres cuestiones principales, mas, lo que la escuela liberal llama libertad de la ciencia, libertad de la enseñanza y libertad en la organización de la enseñanza.

Las bases, objeto de esta discusión, no resuelven los problemas.

El orador continúa a la hora en que nos retiramos de la tribuna.

El candidato ministro por el distrito de Ibiza, Sr. Ruiz Marín, ha obtenido 2112 votos.

Ayer fué recibida en audiencia solemne por el rey de Portugal, nuestro ministro plenipotenciario en aquella nación señor duque de Tetuan, quien hizo entrega de las credenciales que le acreditan con tal carácter.

El presidente del Senado ha anunciado esta tarde que no habiendo asuntos urgentes de que tratar, se suspenden las sesiones de aquella Cámara hasta el tercer día de Pascua.

Ha resultado falsa la noticia de haber aparecido una partida en Villanueva de Alcolea, provincia de Castellón.

Segun noticias oficiales de Palencia, no se confirma la noticia de que se hizo eco un señor senador referente a haber sido detenidos por la guardia civil cuatro viajeros en el pueblo de Astudillo.

Hoy no ha llegado, como se anunció, el cadáver del Sr. Ferrer de Couto, y por lo tanto mañana, según despacho de hoy.

La comisión general de presupuestos ha discutido esta tarde el de Gobernación.

Antes de empezar el exámen de dicho presupuesto ha oído a unos comisionados de Bilbao que reclaman que el petróleo en bruto pague menos que el refinado.

Se dió después cuenta de la proposición del Sr. Florencia para que se complete la red telegráfica de la Península, aprovechando las líneas telegráficas de los ferro-carriles, y la comisión acordó que el proyecto volviera a la sub-comisión para que ésta lo redactara de acuerdo con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Fueron impugnadas algunas otras partidas.

Por orden del señor gobernador de la provincia han sido reducidas a prisión y entregadas a los tribunales tres personas como sospechosas de complicidad en la presentación de cupones falsos en la dirección de la Deuda, de cuyo suceso damos cuenta en otro lugar.

Los cupones han sido remitidos a Londres para su comprobación.

No es cierto, como asegura un periódico, que la comisión general de presupuestos haya hecho rebajas en el del ministerio de Estado. El citado presupuesto ha sido rebajado considerablemente por el Sr. Sivela y no podría rebajarse más, sin resentirse el buen servicio que exige tan importante centro.

Los diputados de las provincias de Lugo, Coruña y Pontevedra, en su reunión de esta tarde, han dado cuenta de los trabajos y gestiones practicadas cerca del gobierno para la terminación de las obras del ferro-carril del Noroeste.

Después han acordado agregar a la comisión, en representación de Orense, al Sr. Merelles, y para tratar todos los asuntos marítimos, como naviero, a D. Nicasio Perez.

Pasado mañana esplanará el señor Bosch y Labrus su interposición sobre la gestión económica general del gobierno.

aquella provincia, para que vaya allí unos días, pero no está decidido todavía a salir de Madrid por ahora.

El Sr. Rufe ha anunciado hoy una interposición al ministro de Fomento sobre la ley de Obras públicas.

Ayer fué recibida por el señor presidente del Consejo de ministros una comisión de los promotores fiscales sustitutos de Madrid, formada por los señores D. Eduardo Muro, D. Ramon de Romentería y D. Manuel Sanz, quienes le espusieron la situación anómala a que quedan reducidos por virtud de los nuevos presupuestos, siendo su trabajo completamente gratuito para lo sucesivo.

Ha llegado a Madrid una comisión de Linares, compuesta del subgobernador Sr. Villalba, el alcalde Sr. Orilla y el secretario Sr. Arcos, para solicitar autorización del gobierno con el objeto de emprender obras y proporcionar trabajo a los obreros que carecen de él.

Mañana a las cinco y media de la tarde conferenciará el Sr. Linares en la Institución libre sus explicaciones de Morbología natural, y a las nueve de la noche tiene el Sr. Labra conferencia de historia contemporánea.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Sebastian mañana viernes lo serán por el alma de la señora doña Adelaida de Eguisquiza y Barrena.

Mañana viernes se inauguran los conciertos clásicos religiosos en Capellanes por la banda de música de ingenieros, ejecutando: La Marcha Nupcial, sinfonia de Paragráph, Marcha de las Antorchas y Ave María de Gounod, con otras varias piezas escogidas.

ALMANAQUE. SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora, San Victor y San Genon, mártires.

Temperatura máxima de ayer 16.6 grados; mínima, 7.3.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Burgos, Coruña, Cuenca, Granada, Jaen, Logroño, Lugo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Vitoria y Zamora.

CULTOS. Se gana el jubileo de Citaróna Horas en la iglesia de la Encarnación, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; y predicará en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Jerónimo Amat, terminando con la novena, saive y reserva.

Terminan las novenas y setenarios de la Virgen de los Dolores, celebrándose hoy la función principal, y predicará en la Capilla Real, D. Francisco Sanchez Juarez, deán de la santa iglesia de Jaen, en la misa mayor, y por la tarde D. Felipe Morales Setien, capellan mayor de la de Mozárabes de Toledo; en la del Cristo de la Salud se espone a S. D. M. de manifestar por la mañana a las ocho; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará el Sr. D. Nicolás Vizecaino, y por la tarde en los ejercicios será orador don Jaime Cardona, terminando con la novena, stabul mater y la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifestado; en San Sebastian predicará D. José Vigier en la misa mayor y D. German Aledo en los ejercicios de la tarde; en San José, D. Pablo Lopez Ayala y D. Eduardo Reina; en las Calatravas, D. Fidel Fita; en Capuchinos, D. Francisco Butragueño y D. Ramon de Garamendi; en San Pascual, D. Francisco C. Espino; en las Recogidas, D. Patricio Páramo; en San Luis, D. Francisco Bustinduy y D. Joaquín Carrion; en las Escuelas Pías de San Fernando, los PP. Julian Lorente y Venancio Pardo; en D. Juan de Arceon, D. José Panades; en P. Pompilio Diaz y el P. Juan Gonzalez; en San Marcos, el padre Pardo y D. Antonio Garcia Cano; en San Girés, D. Manuel Uribe y el Sr. Cardona; en el Buen-Suceso, D. Gregorio Montes y D. Ignacio Villala; en Monserrat, D. Mariano Morlans y el señor rector; en San Pedro, D. Carlos de Ancos; en el oratorio del Olivar, D. Sebastian Urra; en San Ignacio, D. Eduardo Sanchez y el Sr. Carrion; en Santiago, D. Ramon Garamendi y D. Juan de Dios Nieto; en San Millán, el señor cura, y D. Manuel Sanchez; en Santa Maria, D. Agustín Lorente y D. Juan José Moreno; en San Lorenzo, el señor cura y D. Basilio Sanchez Grande; en las Maravillas, D. Mariano Yague y D. Lope Ballesteros; en los Servitas, en la misa mayor D. Manuel Pedrosa y por la tarde después de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

Se celebrarán funciones a Nuestra Señora de los Dolores con misa mayor, manifestado y sermón que predicarán: en San Justo, el señor cura; en San Francisco, D. Manuel de Juan; en el ex-convento de las Salesas, D. Felipe Neri Vazquez; en las monjas de Góngora, D. Manuel Garcia Mendendez; en San Andrés de los Flamencos, D. Gregorio Benitez y Pelaez; y en San Andrés, D. Pedro Lumbraes.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

CHARADA. prima tercera al soldado se fija en la filiación; segunda tres en los buques, y en el todo guardó yo papeles, cartas, recuerdos tristes y alegres de amor.

Solución a la anterior: ALAVESA.

SPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—F. 140 de abono. —Gran concierto sacro.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.—A beneficio de D. Soledad Morera.—Las tres rosas.—Para una modista un sastrero.—Lectura de poesías.—La función de mi pueblo.

MARTIN.—8.—Fasion y muerte de Jesús.

INFANTIL.—7 1/2.—A la cárcel.—Congreso de novios.—El candil de la abuela.—La ballena del Manzanares.—Las pruebas de un crimen.—Bailes.

GUINOL.—(Pasó de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones de las dos de la tarde en adelante.

CAFE DE MAS (Carretas, 52).—Concierto de bandurrias por la noche.

BOLSA.-COT. OFIC. 11 DE ABRIL.

Table with 4 columns: Puntos públicos, Ultimos precios, Movimiento (Alza, Baja), and values for various financial instruments like interior bonds, foreign bonds, and bank shares.

DESCUENTOS.—Cupones 8 venc. 74.00.—Id. 1.º de julio 67.25.—Id. 1.º de enero de 1878, 67.25.—Exterior convenientes 48.50.—Id. últimos 68.00.—Id. 30 de junio...

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Rubio, 21, tienda. 1
MA PARA CASA DE LOS PADRES. calle de San Ildefonso, 16, 2. 1
DINERO A LAS CLASES PASIVAS y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacometrezo, 23, pral. izqda. 1
UNA SEÑORA SOLA DESEA un par de huéspedes. Silva, 43, carbonería, darán razón. 1
SE PEINAN SEÑORAS EN Seaca y domicilio. Amor de Dios, 8. 1
SE CEDE UN GABINETE CON Sábalo para un caballero solo. En ormarán, Lobo, 19, portería. 1
SE NECESITA UN JOVEN PARA llevar la contabilidad en una oficina. Inútil presentarse sin excelentes referencias. Cruz, 37 y 39, pral. izqda. 1
ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de una casa. Fuencarral, 6, pral. dcha. 1
UN COCINERO ARREGLADO desea una familia: no tendrá inconveniente en salir fuera. Razon, San Cristóbal, número 3, portería. 1

PARAGUAS de 22 reales en adelante. 9. PRÍNCIPE, 9.

MALES DE ESTÓMAGO. Consulta de 12 á 2 y por escrito. Madera, 3, bajo.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Av so al público.—Desocosa esta compañía de facilitar las comunicaciones entre Madrid y Sevilla ha estado con la competente autorización superior, un servicio provisional de trenes expres directos compuestos exclusivamente de coches de primera clase, que saldrán de Madrid y Sevilla dos veces por semana, desde el 3 de abril al 31 de mayo, y cuya marcha se fija á continuación:

Tren de ida. Table with columns: Estaciones, Llegada, Parada, Salida. Rows: Madrid, Alcazar, Córdoba, Sevilla.

Las paradas de Alcazar y Córdoba son para el almuerzo y la comida.

Tren de vuelta. Table with columns: Estaciones, Llegada, Parada, Salida. Rows: Sevilla, Córdoba, Alcazar, Madrid.

Las paradas de Córdoba y Alcazar son para el almuerzo y la comida.

Estos trenes saldrá de Madrid para Sevilla los miércoles y sábados de cada semana, á contar desde el 3 de abril; y saldrán de Sevilla para Madrid, los lunes y viernes á contar desde el 5 de abril, debiendo ser el último tren de salida el del 29 de mayo, y el último de regreso el del 31 del mismo mes.

Podrán únicamente utilizarse á la salida de Madrid ó de Córdoba, con destino directo á Sevilla, y á la salida de Sevilla ó de Córdoba, con destino directo á Madrid; no pudiendo, en su consecuencia, admitirse viajeros para dichos trenes en otras estaciones del trayecto.

Los viajeros que quieran utilizarlos deberán proveerse en la estación de origen, de billetes de primera clase que se expedirán á los precios ordinarios de la tarifa general.

No se admitirán en dichos trenes más que viajeros y sus equipajes, no pudiendo transportarse por los mismos ninguno de los demás artículos que constituyen el tráfico de gran velocidad.

Como el objeto principal de este servicio es la mayor rapidez del transporte, lo cual no podría lograrse si no se limitase el número de coches de cada tren, se ha dispuesto que el máximo de coches sea el de ocho; además de los furgones para equipajes; por lo tanto, en el caso de que fuese mayor el número de viajeros, no tendrán estos derecho á que se les conduzca en otro tren especial, no expendiéndose por las estaciones de origen mayor número de billetes que el que correspondiera á los asientos que contenga cada tren.

Así mismo quedan estos trenes exceptuados de lo que prescribe la real orden de 3 de octubre de 1865, sobre enlace con otros que se establezcan en su recorrido y término.

Solo se expedirán para dichos trenes billetes de primera clase á precio entero.

SE VENDE PIANO VERTICAL. Scal, 1500 rs. Palma, 53, tienda. 1
UN JOVEN DESEA COLOCarse en comercio, en caso particular ó en fondo; edad 21 años. Darán razón calle de Fuencarral, núm. 42, 4. 1
NUEVA CASA DE ANTIGÜEDades. Se compran y venden objetos antiguos y de arte. Relatores, 24, tienda. 1
SE TRASPASA UNA CASA Samueblada. Razon, Manzana, 5, pral. 1

DULCES finos á 3 rs. libra, caramelos y pastillas á 3 rs. id., almibares á 3 rs. id., azucarillos limon y finos á 4 y 5 rs. id. Confitería de Dobon, Cedaceiros, 8, Madrid. 1

VENTA de una buena anaque ería, mostrador de nogal y una cortina de máquina para dos huecos. Razon, calle de Fuencarral, núm. 43, ultramarinos. 1

ALMONEDA DE VARIOS Muebles. Valverde 37. 1

VENTA DE UN PIANO. ARCO de Santa arita, núm. 11. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor, 116 duplicado portería. 1

TILBURI. SE COMPRA UNO usado calle del Olmo, 31, 3. de nueve á dos. 1

POLONIA SANZ DENTISTA, de cámara de SS. MM. Tutor, núm. 31, barrio de Argüel es. 1

CAMAS Y MUEBLES EN VENTA. S. Nicolás, 7, bajo dcha. 1

DESDE LA CALLE DE SEVILLA á la del Príncipe se ha extraviado un perro de tres meses, blanco, con manchas color de café, lleva un collar con campanilla; al que lo entregue Montero, 20, 2.º, se le gratificará. 1

UN DESGRACIADO PADRE de familia, ciego, su esposa ciega, con una niña de 28 meses de edad, se encuentra enfermo hace seis meses con enfermedad crónica, no siendo recibido en los hospitales, suplica á las buenas almas que deseen socorrerle, que vive calle de San Hermenegildo, núm. 12, 4.º en el patio, núm. 5. 1

SE COMPRAN PIANOS Y ORGANOS. Plaza del Angel, estanco. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Reina, 6, bajo. 1

UNA SEÑORA SOLA SOLICITA servir á una persona sola. Plaza de San Ildefonso, número 4, tienda. 1

SE HA PERDIDO EN LA TARDE del 10 una cartera, con dinero desde la plaza de Isabel II á la calle de Carretas. Al que la presente en la portería de la casa núm. 7, de dicha plaza, se le gratificará. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Calle Mayor, 116, hojalatería, razon. 1

POR 45 Duros SE VENDE un buen piano. Pelayo, 69, portería. 1

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio. 1

DULCES de todas clases á 3 rs. libra. almibares de cabello, guinda, ciruela, albaracoco y pera á 3 rs. id. almibares finos, varias clases á 6 rs. Confitería de Italianos, Carrera de San Jerónimo, 43 y 47, frente á la calle de Santa Catalina. 1

ARAÑAS Gran surtido á precios baratos. objetos para regalos, entre otros finos. Preciados, 28. 1

EN LA CALLE DE ATOCHA, número 20, cuarto principal, casa de la Jesusa, se venden cuatro mil y tantos azulejos arabes. 1

LOS ESTUDIANTES ESPAÑoles. Serenata de los ESTUDIANTES por Hernandez, para piano y canto, 8 rs.; piano solo, 6 rs. El Pitar, gran jota con 25 copias, 12 rs. P. Martin, Correo, 4. 1

ENCARGADA Se admite una señora de ciertas circunstancias para confiarle la dirección de una casa. Informar, Carretas, 6, piso 4.º De 10 á 1. 1

NO MAS TOS. HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y pildoras á 10 rs. caja. Exitoso. Farmacia de Perez Negro, Ruca, 14; Pontones 6; y Valladolid, C. Llorente. 1

A LAS CLASES PASIVAS Se adelanta la paga y cantidades. Se toman poderes á medio por ciento. Igualmente se hacen préstamos á los empleados civiles que convengan y de ferro-carriles Barrio-nuevo, 2. 1

INFANTERIA En la antigua Academia, calle de San Bernardo, núm. 41, se ponen clases especiales para la convocatoria de Julio. Honorarios módicos. Sigue la preparación para carreras civiles y militares. Director, D. JUAN B. BASTERRA. 1

CUADROS ORIGINALES antiguos en lienzo, metal y madera y otros objetos de antigüedades. Caba baja, parador del Dragon, cuarto núm. 31. 1

PÉRDIDA. Se ha extraviado un perro de Terranova negro, con un collar de cuero. A la persona que lo presente en la costanilla de los Angeles núm. 7, pral. dcha., se gratificará. 1

LIQUIDACION DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, 7, pl. 1

EN LA ACADEMIA PREPARATORIA que para diferentes carreras del Estado dirige don Cesáreo Remon Zarco del Valle, comandante de ejército y profesor hasta hace poco tiempo de la academia de Infantería, se abre el lunes 22 del corriente un curso especial para ingresar en dicha arma, y en consonancia con la convocatoria publicada en la Gaceta del día de ayer. Hasta la espresada fecha y diariamente de ocho á la mañana á las dos de la tarde, pueden inscribirse los que deseen tomar parte en él y enterarse de cuanto pueda interesarles preguntando por el director. Fuencarral, 6, 3.º dcha. 1

GRAN BARATO. Anticas, paraguas y abanicos. Se hace toda clase de composuras en dichos artículos. Calle de Milanese, 3. 1

CENTRO MERCANTIL. Reclamaciones contra las empresas de ferro-carriles por daños y perjuicios ocasionados en el transporte de mercancías. Se dan instrucciones y prospectos referentes al negocio en la calle de las Hileras nú. 7. Todos los gastos que se produzcan en la gestion serán de cuenta de la empresa. 1

SE VENDE UN SOLAR. Calle de San Pedro, núm. 8, que constituye un cuadrado perfecto de 5000 pds superficiales próximamente, el cual posee una pequeña construcción que redunda algunos miles de reales. Para tratar, acudir á don Saturnino Arroyo, Cañizares, 2, 3.º dcha. De 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 1

EL SEÑOR D. MANUEL MARTOS RUBIO, ex-gobernador civil, ha fallecido hoy 11 de abril de 1878 á la una y cuarto de la madrugada. R. I. P.

Su inconsolable esposa doña Maria del Amparo Marco, sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la iglesia parroquial de San José al cementerio de la Patriarcal, á las diez de la mañana del día 12 del actual; en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplica el cohe. 1

QUINTAS. A los individuos que les haya cabido la sede para Ultramar y deseen sustituirse, pueden pasar á la calle de Hortaleza, 19, pral. izqda., donde se les darán informes para que puedan verificar la sustitucion. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. A Reina, 4, bajo. 1

SE ABONAN BONITOS CLASificados á tronco y fimonera. Beatas, 8. 1

LIQUIDACION de todas las existencias de gran bazar de los Diamantes Americanos, por cesacion de comercio. Se rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marcados.—Se traspasa el local. Carrera de S. Jerónimo, 31. 1

DINERO A EMPLEADOS Y PASIVOS, con retencion. Baño, 19. 1

SORDERAS y enfermedades de los oidos, se curan con la Otalgina: 20 rs. Pontones, 6. 1

CARRUAJE.—SE VENDE UN Celarín inglés en magnifico estado. Leche, 1. 1

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL. Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente en muy pocos dias por medio de las Capsulas Peruvianas de Borrell. Las leucorreas ó flores blancas, no resisten tampoco á la accion segura y saludable de las Capsulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ningun caso hay que temer de su administracion ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales. Véase para su uso y demas detalles sobre sus propiedades un extenso prospecto que se dá gratis en cada frasco acompañado de cada frasco MADRID: Única farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5. NOTA. Exijase en cada frasco esta firma y rubrica.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiscorbutico. Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el rigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras lacteas y un excelente purgativo. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE Y PASTA de SÁLVIA de PINO MARTINO de LACASSE, Farmacéuticos en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrhos, Bronquitis, Ronqueras, Batistion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el jarabe y en la Pasta de salvia de pino marítimo de Lacasse. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muelas, preservativo de cólicos, flux ones y de reumismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos y es el agente más eficaz para la impotencia y las incontinencias de orina.—Se vende á 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontones, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcerá, Príncipe, 13; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Escobar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano, y en casi todas las farmacias de España. 1

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO DOBLE MAGNESIA INCALCARBA, ANTIEMÉLICA Y EPERVENESCENTE. PREPARADA POR R. HERNANDEZ. Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos.—Madrid: farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, núms. 27 y 29, y Arenal 2.—Alicante, Mayor, 22. 1

LIBRERIA DE GABRIEL SANCHEZ CALLE DE GARRETAS, 21. COLECCION de documentos para la historia de Méjico, publicada por D. Joaquin Garcia Icazbalzeta, Méjico, 1868.— Dos volúmenes en folio, 240 rs. HISTORIA eclesiástica indiana, obra escrita á fines del siglo XVII, por Fr. Jerónimo de Murieta. La publica por primera vez D. Joaquin Garcia Icazbalzeta, Méjico, 1860.— Un tomo en folio, 120 rs. COLOQUIOS espirituales y sacramentales y poesias sagradas, por el presbítero Fernan-Gonzalez Eslava, escritor del siglo XVI. Segunda edicion, Méjico, 1877.— Un tomo en 4.º, 60 rs.

ACABAN DE LLEGAR LOS NUEVOS MODELOS EN VELOS Y MANTILLAS de blonda, encaje y tul, en forma MERCEDES, SALEROSA, MALAGUENA y ESPAÑOLA. Grandes surtidos en mantelitas, fichús, corbatas de blonda, grós negros de París, granadinas y toda clase de géneros negros para luto. CASA ESPECIAL. Precios extraordinariamente baratos. 22. ARENAL, 22.

FALSIFICACION Y ENGAÑO. UN HECHO INTERESANTE. En contestacion á los varios anuncios que con aquel titulo he publicado en los diarios de Madrid, para dar á conocer la infame falsificacion de mis cajas de pastillas para la tos, lei en la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y en el Imparcial otro anuncio de un tal Antonio Alvarez, á quien sorprendí esparciendo cajas falsas por Madrid, asegurando que eran del autor, en el cual se decia que al publicar yo su nombre en los diarios con tal acusacion, obré ligeramente, y que en su virtud se iba á entablar querrela criminal por injuria y calunnia. Habiendo, pues, trascurrido cerca de dos meses sin que tenga la menor noticia de tal querrela criminal, ni habérseme hecho demanda alguna, sin embargo de continuar publicando su nombre en los dias, me complacé en manifestarlo para que el público se convenciese de que es tan patente su culpabilidad, que ni medios posea para defenderse, y se ve claramente que con aquel anuncio solo quiso distraer en su favor la opinion pública, fingiendo ser una inocente víctima á quien yo sacrificaba injustamente. Así, pues, ahora con más confianza y mayor conviccion activo las pruebas de que dispongo en la causa criminal que le estoy siguiendo en el juzgado de Buenavista, y espero que pronto coorra sobre él todo el peso de la ley. Las señas de las cajas falsas son las siguientes: 1.º Las cajas falsas son algo más pequeñas que las verdaderas. 2.º Tienen más de 20 gramos menos de peso. 3.º Al rótulo le faltan unas letras muy pequeñas que hay en las cajas legítimas en el ángulo izquierdo de la etiqueta y dicen Lit. C. Verdadero y C. 4.º Las pastillas son de color más claro que las verdaderas y su sabor no tiene nada de balsámico. 5.º Las primeras cajas falsas que circularon no llevaban prospecto. En las últimas habia un prospecto de la 6.ª edicion falsificado que se distingue porque en la primera linea del segundo párrafo de la primera para dice la creacion en vez de su creacion, y en el tercer párrafo tambien de la primera era, dice Cinoglosa en vez de Cinoglosa. Barcelona, 8 de abril de 1878.—DR. ANDREU.

AVISO IMPORTANTE AL PÚBLICO, NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remed o el único y el más eficaz de los conocidos hasta el dia para toda clase de TOSES, y en especial contra la TISIS en sus PRIMEROS periodos. En virtud del admirable resultado obtenido con nuestras Pastillas de Belmet, una nube de específicos, así nacionales como extranjeros ha caído sobre España, confeccionados bajo todas formas y á precios tan fabulosamente baratos, que no se paga la caja, tarro ó frasco que los contiene. La breca, el opio, etcétera, etc., se han puesto á contribucion para confeccionar estos específicos. Las Pastillas de Belmet, sin otra preparación que la planta de que se componen, sin variar de precio hace ya siete años, siguen siendo el único puerto de los enfermos que acuden á tiempo á su eficacia, y la esperanza de los que nada alcanzaron con otros medicamentos. Millares de cartas dándonos las gracias, de las cuales muchas de ellas damos á luz en la prensa, y otras cientos que no lo hacemos por no estar autorizados para ello, prueban su extraordinario consumo, en aumento cada año, solicitada su venta y depósito por los principales farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra, Portugal y Américas, son sobrada recomendacion sin necesidad de acudir á pomposos anuncios. Se venden en Madrid en casa de sus propietarios Sres. Montero y Saiz, Corredora alta, 3, y Poz, 9, farmacias, y en todas las principales boticas y droguerías de esta corte, capitales de provincia y cabezas de partido judicial, y las remitimos, francas de porte, por el correo á la última aldea de España que se nos pidan, enviando previamente su importe. PRECIOS: Cada caja, 30 rs., seis cajas á 22 rs. una, que es la cantidad que sule ser bastante á terminar ó modificar el padecimiento. A los señores farmacéuticos precios especiales, tomándolos por mayor y plazos convencionales ya establecidos de antemano. Son FALSAS las cajas que no lleven la viñeta en colores de pastor y firmas de Montero y Saiz. Las pastillas llevan por un lado Montero y Saiz y por el otro Pastillas de Belmet. Los pedidos se hacen directamente á nuestras farmacias, que servimos con toda puntualidad.

especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Con. Dr. GOÑI, sulta, Montera, 16, 2.º, de 2 á 6 tarde. DEVOCIONARIOS. Libreria de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.—Casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 reales hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo. VENTA DE COTO REDONDO Y FABRICA HARINERA. En la notaria de D. Joaquin Frutos, de Saamanca, (calle del Prado núm. 1) y bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en la misma notaria, se celebrará en el día 22 del corriente mes de abril, á las once de su mañana, la subasta estrajudicial del termino redondo de Zorita, á dos leguas de Salamanca, en la carretera de Ledesma, con su gran fábrica harinera, de doce piedras, aceña, almacén, capilla y demás edificios, huerta, aamedas, monte, pastos, viña y tierras de labor. Puede hacerse proposicion en general á todo el término, ó parcial á cada uno de los dos lotes en que el efecto se divide, segun el citado pliego de condiciones.

ARRIENDO DEL GRAN TEATRO de Calderon de la Barca de Valladolid. Terminado el 1.º de setiembre de este año el arriendo pendiente, se admiten proposiciones hasta fin de abril para otro nuevo bajo el pliego de condiciones que se exhibirá en la redaccion de este periódico y en la oficina de la sociedad propietaria.

TIENDA. Se desea tomar una á traspaso con anaquelaria solamente. Se prefiere en la calle de Toledo. Avisar á Victor Barreiro, callejon de las Minas, 7, 2.º

MODISTA. HACE Y REFORMA trajes, corta y prueba á domicilio. Carrera de S. Jerónimo, 10, 2.º izq.

HUESPEDES A 9 y 11 Rs. Carrera de S. Jerónimo, 10, 2.º izquierda. 1

SE CEDE GABINETE Y ALMOHADA. Hortaleza, 7, tienda. 1

MA PARA SU CASA. SAN VICENTE ALTA, 18, 2.º 1

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantas, 7, y plaza Bilbao, 1. Por reforma de local se hace liquidacion por un mes en todos los artículos de lampistería existentes, con un 25 por 100 de rebaja en los precios marcados que todos conocen.

DEVOCIONARIOS. COMPLETO SURTIDO. Gaspar, editores. Principe, 4.

ORO DE LEY. Todo lo más nuevo y elegante se acaba de recibir en pendientes, guardapelos, botones, cruces, pulseras, collares, sortijas, aderezos y cadenas. La Loba Marina, Montera, 22.

PUERTA DEL SOL. NÚM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas y cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. JIMENEZ. TOS CONTRA LA TOS. Sin narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el único medio para combatir toda clase de toses por rebeldes é inveteradas que sean, así como los catarrhos, ronqueras, etc. Caja, 4 y 20 rs. en la farmacia del Dr. Just, calle de Peligros, núm. 4; y en la de Utzurrun, Parionuevo, 41, Madrid. En provincias, en las principales farmacias.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas.—Hospedaje, desde 4 reales. 1

MUEBLES Y CAMAS CASI DE Mable. Valverde, 8. 1

CARBON 1, frente á la de Chinchilla, procedentes de quiebras, se liquidan lanillas para vestidos de señora á 1 y 2 y 3 en adelante. Sedalinas de seda pura á 3 y 4 reales. Cretonas superiores á 10 y 14 cuartos vara. Percalina y linon á 1 real vara. Hay un completo surtido en varios géneros.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Cadiz, número 4, pral. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA con tres huecos. Fuencarral, núm. 30. 1

DOS LIENZOS ORIGINALES, uno firmado. San Onofre, 3, principal. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, Asillerías, espejos, camas y colchones. Iluminadero, 18, pl. 1

HULES de pisos y transparentes, grandes remesas, han llegado Carretas, 41, donde fué guantería Dubosc. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Salud, 19, pral. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. San Carlos, 13, taberna. 1

MA CON LECHE FRESCA. Plaza de Bilbao, 6, portería, darán razón. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerías. Salud, 19, pral. 1